



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

*Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Entidad: Copistería Amábar, S.L., avenida del Arlanzón, n.º 15, 09004 Burgos. Teléfono: 947 27 21 79.

2. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

3. Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que el Consorcio pueda contestar al último del plazo de recepción de ofertas.

4. Obtención de información: Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la provincia de Burgos. Teléfono: 947 25 55 25.

5. Perfil donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos: [contratante.burgos.es](http://contratante.burgos.es)

d) Número de expediente: 6/2012.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicios públicos de la recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres en el ámbito territorial de la provincia de Burgos y en su caso la recogida domiciliaria RSU de aquellas Mancomunidades que lo soliciten durante la vigencia del contrato.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Burgos.

c) Plazo de ejecución: Dos años, se contempla una prórroga de un año.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Modalidad: Concesión.



4. – *Valor estimado del contrato:* Recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres Sector Centro, 360.000 euros/año, I.V.A. incluido y Sector Norte, 375.000 euros/año, I.V.A. incluido y en su caso para la recogida domiciliaria RSU, 55 euros/tonelada, I.V.A. incluido hasta un máximo de 2.832.500 euros/año, I.V.A. incluido.

5. – *Presupuesto base de licitación:* Recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y recogida de muebles y enseres se establece en Sector Centro, 327.272,73 euros/año de base imponible y 32.727,27 euros/año de I.V.A. y Sector Norte, 340.909,09 euros/año de base imponible y 34.090,91 euros/año de I.V.A., a la baja y en su caso para la recogida domiciliaria RSU, 55 euros/tonelada, I.V.A. incluido.

6. – *Garantía provisional:* No se exige. Garantía definitiva del 5% del valor de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, los señalados en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la provincia de Burgos, avenida del Cid, número 4, 2.º-D, 09005 Burgos.

9. – *Apertura de documentación administrativa sobre A:* Tendrá lugar el quinto (5) día hábil tras la finalización del plazo del presentación de proposiciones, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Burgos.

Posteriormente, en acto público, en las oficinas del Consorcio a las 14:30 horas, se procederá a la apertura y examen de los sobres B.

10. – *Apertura de ofertas sobre C:* Tendrá lugar, en acto público, el vigesimoquinto día hábil tras la finalización del plazo del presentación de proposiciones, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Burgos.

11. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 1.500 euros.

En Burgos, a 20 de septiembre de 2012.

El Presidente,  
Víctor Escribano Reinosa